

***ACTA- Consejo de Departamento, celebrada el día 25 de noviembre de 2015, a las 16:00 horas en 1ª convocatoria, y a las 16:30 horas en 2ª convocatoria, en la Sala AVIP de la biblioteca de la facultad.***

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 2.- *Situación económica del Departamento y Presupuesto del año 2016*
- 3.- *Desarrollo de la docencia*
- 4.- *Másteres y Doctorado*
- 5.- *Asuntos de trámite*
- 6.- *Ruegos y preguntas*

1.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*

Se aprueba el Acta anterior.

La Directora del Departamento comunica que se han solicitado algunas plazas en función de la antigüedad de las acreditaciones. Comenta que en la reunión de la Comisión de Plazas se aprobó el perfil de una plaza de ayudante doctor: Medios, recursos didácticos y tecnología educativa y Tratamiento y aplicación de las Artes en las diversas áreas de conocimiento. - Perfil investigador: Aprendizaje ubicuo y móvil. Algunos profesores solicitan saber si se trata de una plaza nueva o de promoción y que se establezcan criterios para las plazas, a lo que la Directora propone sea por antigüedad en las acreditaciones.

Mediante votación se decide la aprobación del perfil.

Votos a favor	14
Votos en contra	05
Abstención	05

2.- *Situación económica del Departamento y Presupuesto del año 2016*

El profesor José Cardona informa de los temas que se han tratado en la reunión de la Comisión Económica y plantea las 2 opciones para el reparto de los fondos del Departamento.

Opción solidaria: Hacer un reparto de todo entre todos

Opción restrictiva: Que el reparto sea proporcional a tipo de contrato (parcial/completo).

*Tras un debate se opta por la opción solidaria*

El profesor José Cardona en nombre de la Comisión Económica a continuación aporta la información con los cambios que se han adoptado en la Comisión:

**PROPUESTA DE PRESUPUESTO.- EJERCICIO 2016**  
**Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales**

**A.- Ingresos**

CONCEPTO	CANTIDAD
Importe de la transferencia inicial	32.549,04
Tesis Doctorales (3% de 28.848,48)	865,45
PFP-EA (estimación)	644,63
Títulos propios	4.423,43
<b>Total Ingresos</b>	<b>38.482,55</b>

**B.- Estimación de gastos**

CONCEPTO	CANTIDAD
Asignación profesorado (593.76 X30)	17.813.00
Adquisición de libros, revistas	1.000.00
Tribunales Tesis (300x20)	2.500.00
Adquisición-mantenimiento material informático (130x30)	3.900.00
Reuniones de tutores y alumnos	1.500.00
Actividades diversas	1.000.00
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.000.00
Comunicaciones	5.000.00
A instituciones no lucrativas	269.55
Representación	500.00
<b>Total Gastos</b>	<b>38.482.55</b>

La asignación de fondos por las tesis irá a cada Director de tesis quien se encargará de gestionar el gasto que devengan por los tribunales.

Se reserva una partida para el mantenimiento informático, en función de las necesidades. Se propone solicitar un nuevo fondo para la adquisición de libros.

*3.- Desarrollo de la docencia*

Se acepta que el reparto para la evaluación de TFG se haga de forma equitativa.

La profesora M<sup>a</sup> Dolores Fernández Pérez informa que desde la Junta PDI se está perfilando una fórmula para establecer la carga docente (no de TFM, TFG, Tesis y otros). Que de momento rige lo que aparece en el "Portal estadístico". La Directora comunica sobre las bajas de profesorado y agradece la disponibilidad de aquellos que han sido solidarios a la hora de asumir docencia de las vacantes producidas.

*4.- Másteres y Doctorado*

Se informa:

- que algunos Másteres están en proceso de ser evaluados por la ANECA.
- que se ha hecho un esfuerzo para tramitar las tesis que estaban finalizando pues se acaba el periodo para las defensas.
- que se dispone de un listado de las tesis que se han dirigido.
- que aunque las tesis sean "a coste cero" los directores decidan sobre ese fondo.

*5.- Asuntos de trámite*

Las profesoras M<sup>a</sup> Luz Cacheiro González y M<sup>a</sup> Concepción Domínguez Garrido informan del Congreso anual vinculado a los dos Másteres que se realizará en Madrid.

*6.- Ruegos y preguntas*

Clorinda Ivonne Tejada Chauca, representante de alumnos, manifiesta las dificultades que ha tenido como representante de estudiantes de Grado y ahora de Máster para recibir información demandada por los compañeros sobre el desarrollo de los Másteres en general.

*7.- Asistentes*

APARICI MARINO, ROBERTO MATÍAS; BARBAS, ÁNGEL; CACHEIRO GONZÁLEZ, MARÍA LUZ; CARDONA ANDUJAR, JOSÉ; CASTILLO ARREDONDO, SANTIAGO; DOMÍNGUEZ GARRIDO, M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN; FERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RAÚL; HOLGUERAS GONZÁLEZ, ANA ISABEL; LEVI ORTA, GENOVEVA DEL CARMEN; LÓPEZ GÓMEZ, ERNESTO; MEDINA RIVILLA, ANTONIO; OSUNA ACEDO, SARA; QUERO GERVILLA, MARÍA MERCEDES; RUBIDO

CRESPO, MARÍA SAGRARIO; RUBIO ROLDÁN, MARÍA JULIA; SACRISTÁN LUCAS, ANA; SÁEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL; SANTOVEÑA CASAL, SONIA MARÍA; SEVILLANO GARCÍA, MARÍA LUISA; VÁZQUEZ CANO, ESTEBAN; MEDINA MEDINA, ANTONIO; CELADES NEGRE, SONIA; TEJADA CHAUCA, CLORINDA IVONNE.